



ORIGINAL
DIRECCIÓN S. SALUD COQUIMBO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 562 /

PGC / MOC / DMT / GJJ / CLR / clr.- N°19/2025

LA SERENA, 31 ENE. 2025

VISTOS: El D.F.L 1-19653 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L N° 1 de 2005 del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N°2763/79 y su Reglamento; el D.S. N° 140/2004 del Ministerio de Salud que establece el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; la Resolución Exenta N° 01 del 02 de Enero de 2006 del Ministerio de Salud que aprueba Norma General Administrativa N°15, los art. 26 al 31 del Estatuto Administrativo; la Resolución N°6 de 2019 de la Contraloría General de la República y el Decreto Afecto N°16 de fecha 04 de septiembre de 2024, del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO:

La preocupación permanente del Servicio de Salud Coquimbo, en capacitar a los funcionarios de la Red Hospitalaria y de la Dirección del Servicio, para que adquieran y desarrollen las competencias necesarias para el eficiente desempeño de sus funciones,

Las solicitudes de actividades de capacitación por parte de los establecimientos hospitalarios y de los coordinadores técnicos de esta Dirección de Salud,

El porcentaje discrecional con el que cuenta el Director del Servicio de Salud Coquimbo, para la ejecución de actividades de capacitación, dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

1.- APRUÉBASE las actividades de capacitación que se indican, las que serán financiadas con cargo al porcentaje discrecional del Director, correspondiente a la glosa de capacitación Ley N°18.834 del Estatuto Administrativo, las cuales son del siguiente tenor:



PROGRAMA DE CAPACITACION AÑO 2025 CONSOLIDADO PARA EL PERSONAL LEY 18.834 SERVICIO DE SALUD COQUIMBO- DISCRECIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Nombre Actividad de capacitación	Objetivo educativo o de aprendizaje	Resultado Esperado	Ambito o área temática a la que responde actividad	Necesidad a la que responde la actividad	Tipo de Capacitación			Número de Participantes por Plantas					Tipo de Evaluación			Enfoque de Género		Fondos Item Capacitación \$	Otros Fondos \$	Total Presupuesto Estimado \$	Fecha de ejecución	Coord. Técnico	Ofrente	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Fondos concursables		
							Pro	Per	Vol	Dir	Prof	Té	Ad	Au	Tota	Nº	Sat	Ap	Tr								SI	NO	SI
1	N°8	Curso inducción para Jefaturas y marco legal de las personas en el Estado	Adquirir conocimientos en materias de gestión de personas (normativas vigentes y actualizaciones de procedimientos) tanto a nivel de gestión como administrativo	Funcionarios capacitados en las normativas vigentes relativas a la gestión de personas	Habilidades directivas	Rol de Jefaturas - Habilidades Directivas	X		0	25	5	0	0	30	20	X	X		X		\$2.000.000	\$0	\$2.000.000	Abril	Jonathan Torres	Externo	Regional		X
2	N°8	Curso para Jefaturas sobre las Normas relativas a los Derechos de las Asociaciones de Funcionarios e instancias de participación	Conocer las normas relativas a las Asociaciones de Funcionarios y las distintas instancias en las que éstas tienen presencia y/o participación en la gestión institucional	Jefaturas capacitadas en relación a las normas relativas a las asociaciones de funcionarios y sus instancias de participación al interior de la institución	Deberes y derechos de funcionarios y funcionarias	Normas relativas a los Derechos de las Asociaciones de Funcionarios e instancias de participación	X		0	25	5	0	0	30	20	X	X		X		\$2.000.000	\$0	\$2.000.000	Junio	Jonathan Torres	Externo	Regional		X



2.- IMPÚTESE el gasto de estas actividades a la cuenta presupuestaria 22.11.002.001.01 Ley 18.575, del presupuesto vigente del Servicio de Salud Coquimbo para el año 2025.

ANOTESE Y COMUNIQUESE


ERNESTO JORQUERA FLORES
DIRECTOR
SERVICIO SALUD COQUIMBO


TRANSCRITA FIELMENTE
MINISTRO DE FE

RUTH ADAROS PASTEN

DISTRIBUCIÓN:

- Subsecretaría de Redes Asistenciales, Minsal
- Subdirecciones, Deptos., Subdeptos. y Unidades del S.S.C.
- Unidad de Capacitación S.S.C.
- Hospitales Región de Coquimbo.
- FENPRUSS
- FENATS
- CONFENATS
- ASENF
- AFUDIS
- APRUS
- AFUSAMU
- Archivo

SERVICIO DE SALUD COQUIMBO/SUBDIRECCION GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS
UNIDAD DE CAPACITACION

carola.leyton@redsalud.gov.cl / karen.querrero@redsalud.gov.cl / carolina.herrera@redsalud.gov.cl / solange.lanas@redsalud.gov.cl
Fono Ruta MINSAL: 513788, 51-2333788, Av. Francisco de Aguirre N° 795, La Serena

